



Las Piedras, 25 de febrero de 2025

Acta 006/2025

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, Ante la falta transitoria del Alcalde, asume la segunda titular concejal Eva Balviani, y los concejales, Ricardo Mazzini, Ana Claudia Barreiro y Nolberto Martinez. Se presenta el concejal suplente Álvaro Buscarons.

Invitados: hora 18:30 Referente de Humus.uy por las actividades 2025, explica como trabajan desde hace 5 años en la planta de compostaje

Manifiesta la idea de impartir cursos para niños de la zona, invitando al concejo para participar de los mismos, proponiendo, que para dichas actividades, el Municipio colabore con las composteras y ellos con las lombrices.

En el punto 2 de la nota que presenta, explica que están trabajando con el proyecto ANDE, como así la forma de trabajo.

En el punto 3 que hace referencia a los residuos orgánicos de las ferias, realiza una propuesta, que consiste en la colocación de volquetas o contenedores por parte del Municipio y ellos la retiran. El punto 4 quedaría sin efecto y el punto 5 refiere a una planta de residuos orgánicos. Propone un plan piloto en el tema de ferias.

19:00 horas Director de espacios públicos, señor Martín Barindelli, explica en que consiste el sistema de inoculación de las palmeras, que se hizo en todas las palmeras de la Avenida del Bicentenario y la plaza, que el pago lo asumió en un 100% la Dirección de Espacios Públicos.

Siendo las 19:30 horas, comienza la sesión

1- Firma de acta y Resoluciones. **Se aprueba 4 en 4**

2- INFORME COMISIONES ASESORAS Y DEL ALCALDE

Informe del Alcalde

No hubo informe

3- Expediente. 2025-81-1420-00025, propuesta de mejoramiento del Mausoleo de Julio Sosa, con presupuesto para la compra de un Mural con la imagen del cantante, presentado por el artista Álvaro Errandonea mas mejoras en el espacio verde, se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 4 en 4**

4- Nota del Sr. Walter Hugo Cabrera Perdomo, en la que manifiesta su rechazo al proyecto Neptuno Arazati, en defensa del agua, se resuelve mantener en el orden del día **.Se aprueba 4 en 4**

5- Nota de Humus uy en la que informan actividades para 2025, convocados para el 25 de febrero, se resuelve mantener en el orden del día . **Se aprueba 4 en 4**

6- Desfile de la vendimia, se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 4 en 4**

7- -Correo de Analía Medail, solicitud para la Plaza y Cancha deportiva en Talca, se resuelve mantener en el orden del día y convocar a la referente del barrio para la próxima sesión del concejo. **Se aprueba 4 en 4.**

8--Correo de la Ing. Marisa Pérez, sobre inoculación de palmeras, se resuelve dejar sin efecto el punto, ante las aclaraciones realizadas por el Director de espacios públicos de la Intendencia. **Se aprueba 4 en 4**

9- Expediente 2025-81-1420-00099, solicitudes del Club "De a Poquito" (se convocó para la próxima sesión del Concejo), se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 4 en 4**

10- Resolución de pago de comisiones bancarias período Enero Junio/2025, se resuelve aprobar. **Se aprueba 4 en 4**

11-- Expediente 2024-81-1420-00555, referente a comodato con UTE, sobre el padrón 1504, ubicado entre Blanes Viale y Wilson Ferreira Aldunate. Se resuelve tomar conocimiento. **Se aprueba 4 en 4**

12- Expediente 2025-81-1420-00112, Solicitud de la Escuela de Canotoje de El Colorado para actividad que e llevará a cabo el 8 de marzo del corriente ejercicio, se resuelve autorizar un gasto de \$3660 para contratar dos baños químicos a la empresa REBOIRAS FERNANDEZ JORGE NELSON RUT: 020357800014. **Se aprueba 4 en 4**

13- *Expediente 2025-81-1420-00113, Conmemoración del Día Internacional de Las Mujeres, solicitan amplificación y sonidista, se resuelve contratar al señor German Merlo C.I 2.009.076-8, por un costo de \$4.500 a través de AGREMIACION DE LA MÚSICA Y LAS ARTES DEL URUGUAY RUT 217229690014. quien deberá presentar declaración jurada de no estar comprendido en lo establecido en la ley 17060 art.1 Literal E y artículo 175 de Código Penal al no ser funcionario público. **Se aprueba 4 en 4***

14- Expediente 2025-81-1420-00114, Propuesta de Mejoramiento en el espacio Skate park y evento en Mayo, se resuelve autorizar un gasto de \$10.000 para la compra de premios a la empresa CENTRAL PRODUCCIONES LTDA RUT: 21704100018 y pasar a Proveeduría para completar el presupuesto con todo lo solicitado. **Se aprueba 4 en 4**

15- Mantenimiento y seguridad en la Plaza de Las Piedras, se presentan dos propuestas, con presupuestos. Se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 4 en 4**

16-Oficio 2025/004722/2, pedido de informes de los Ediles Alejandro Repetto y Luis Pera, sobre "presencia de roedores en la ciudad de Las Piedras" se resuelve remitir a la Dirección de Gestión Ambiental, para dar respuesta. **Se aprueba 4 en 4**

Ingres a la sala el señor Alcalde, asume la titularidad y hace el informe del Alcalde

El viernes a las 11:00 horas se hará un reconocimiento, a la Presidenta de las abuelas de Plaza de Mayo Señora Estela Carlotto, en el Centro Cultural Las Piedras.

Se deberá seleccionar los mejores conjuntos de carnaval para hacer entrega de dos pasajes a Buenos Aires, que fueron donados por la empresa Pablo Artigas.

Se convocará a una tripartita de ferias a pedido del paseo de compras, con fecha y hora a definir.

El Dr. Marcos Carámbula aceptó, la propuesta de Panathlon Club Las Piedras, en cuanto a nombrar con su nombre el CERESUR, que además fuera avalado por este Concejo y la directiva de CERESUR.

Estamos a la espera de la aprobación por parte de la Junta Departamental del circuito de la memoria.

17-Correo de la Sra. Stefani Pintos, plantea situación con la obras que se realizan en el Club de Baby Fútbol 9 Estrellas, se resuelve mantener en el orden del día para recabar mas información de la situación. **Se aprueba 5 en 5**

Se retira la concejal Ana Claudia Barreiro

18- -Nota de la Presidenta de la Comisión de Fomento Laures, solicita ayuda para arreglar la entrada al predio, se resuelve remitir a la Dirección de Obras para que realicen la obra con los caños respectivos. **Se aprueba 4 en 4**

19- Expediente 2025-81-1420-00116, referente a pago de actuación en evento de Carnaval, se resuelve autorizar un gasto de acuerdo al siguiente detalle;

-Corchito y su banda, \$9.000 que serán abonados al señor Freddy Lopez C.I 3.464.732-5, por la AGREMIACION DE LA MÚSICA Y LAS ARTES DEL URUGUAY RUT 217229690014.

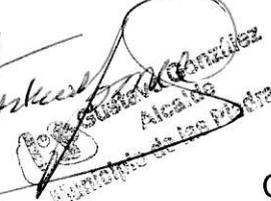
-La Reyna del Barro \$34.000 (dos actuaciones) que serán abonados al Señor Washinton Otton C.I 3.697.519-0, por la AGREMIACION DE LA MÚSICA Y LAS ARTES DEL URUGUAY RUT 217229690014.

-Curada de Espanto \$34.000 (dos actuaciones), que serán abonados a la señora Sivana Vasconcellos C.I 4.192.310-6. **Se aprueba 4 en 4**

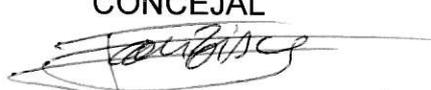
20- Expediente 2025-81-1420-00106 Presupuesto del service por 30.000 kilómetros de la camioneta Renault Oroch, matricula AIC 2282, se resuelve autorizar un gasto de \$18.900 a la empresa SANTA ROSA MOTORS RUT: 210343370018. **Se aprueba 4 en 4**

Siendo las 21:00 horas culmina la sesión.

La presente Acta, se lee otorga y firma el 5 de marzo del dos mil veinticinco, ocupando los folios 19 al 22 inclusive-----


ALCALDE



CONCEJAL ANA CLAUDIA BARRETO

CONCEJAL

JOAN TISCORNIA.


CONCEJAL EVA BALBOA

CONCEJAL NOLBERTO MARTÍNEZ